

ACTA N° 003 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y diecinueve minutos del día veintiséis de abril de dos mil doce, se reunió la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Ildefonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.^a María Esther Merino Portugal (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Secretaria), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (en sustitución de D.^a María Mercedes Toribio Ruiz) e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista; y Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y expone la ordenación del debate, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PREGUNTA N° 53, RELATIVA A CRITERIOS PARA CONSIDERAR SI UNA PERSONA ESTÁ O DEJA DE ESTAR EN UNA LISTA DE ESPERA, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 99, DE 19.03.2012). [8L/5200-0053]

Formula la pregunta la Sra. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contesta la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

En el turno de réplica interviene la Sra. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

En el turno de réplica interviene la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

3.2

PUNTO 2.- PREGUNTA N° 56, RELATIVA A DESABASTECIMIENTO EN LA PRUEBA PARA DETECTAR CÁNCER DE COLON, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 99, DE 19.03.2012). [8L/5200-0056]

PUNTO 3.- PREGUNTA N° 57, RELATIVA A REINICIO DEL CRIBADO INICIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA PRUEBA PARA DETECTAR CÁNCER DE COLON, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 99, DE 19.03.2012). [8L/5200-0057]

[Los puntos 2 (pregunta N° 8L/5200-0056) y 3 (pregunta N° 8L/5200-0057) se agrupan a efectos de debate.]

Formula las preguntas la Sra. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contesta la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

En el turno de réplica interviene la Sra. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

En el turno de dúplica interviene la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

PUNTO 4.- PREGUNTA N° 58, RELATIVA A PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTRACCIONES DE SANGRE A DOMICILIO, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 99, DE 19.03.2012). [8L/5200-0058]

PUNTO 5.- PREGUNTA N° 59, RELATIVA A PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTRACCIONES DE SANGRE A DOMICILIO, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 99, DE 19.03.2012). [8L/5200-0059]

[Los puntos 4 (pregunta N° 8L/5200-0058) y 5 (pregunta N° 8L/5200-0059) se agrupan a efectos de debate.]

Formula las preguntas la Sra. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contesta la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

En el turno de réplica interviene la Sra. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

En el turno de dúplica interviene la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Se levanta la sesión a las doce horas y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V° . B° .
EL PRESIDENTE,